

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSARC S.A.

En Guayaquil, siendo las 14:15 horas de 15 de Marzo del 2016, se reunieron en el local de la sociedad en el km 16.5 vía a Daule, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Sr. Eduardo Miguel Carrillo Orbegoso titular de 900 acciones que representan el 90% del capital social;

Sra. Sandra Susana Loor Carvajal titular de 5 acciones que representan el 5% del capital social y

Sr. Fernando Ricardo Valenzuela Ibáñez titular de 5 acciones que representan el 5% del capital social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la junta el Sr. Fernando Valenzuela Ibáñez, en calidad de Presidente del directorio y, como Secretaria la Sra. Sandra Loor Carvajal, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

2.- Destino de los Resultados de ejercicio económico 2015

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA EMPRESA:

El presidente informo que, mediante sesión de directorio del 15 de marzo del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Resultado.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el directorio.

SEGUNDO: Aprobar que los resultados del ejercicio 2015 se reinvierta para mejorar la producción para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:25 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta. La misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


Sr. Fernando Valenzuela

Presidente del Directorio